



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

23 AGO 2022

Expediente N° SO-19.429/2021.-  
**Resolución N° SO-496/2022.-**

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Practicas Curriculares para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 320.320,00 (Pesos Trescientos Veinte Mil Trescientos Veinte), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 897/2021 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.455/2021 de fecha 15/12/2021, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Quinta Rendición**, por \$ 28.778,42 (Pesos Veintiocho Mil Setecientos Setenta y Ocho con Cuarenta y Dos Centavos), quedando un saldo de \$ 242.680,72 (Pesos Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta con Setenta y Dos Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de Practicas curriculares, por \$ 320.320,00 (Pesos Trescientos Veinte Mil Trescientos Veinte), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Quinta Rendición**, por \$ 28.778,42 (Pesos Veintiocho Mil Setecientos Setenta y Ocho con Cuarenta y Dos Centavos), correspondiente al mes de Junio y Agosto de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	15 Bandejas comida p/deleg.alumn	11	2	1	1	\$ 18.750,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 18.750,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 18.750,00
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 18.750,00
	Inciso					
2	Seguro vida p/delegación alumnos	11	3	5	4	\$ 1.154,07
3	Seguro vida p/delegación alumnos	11	3	5	4	\$ 3.510,14
4	Seguro vida p/delegación alumnos	11	3	5	4	\$ 5.364,21
	Sub Total Partida Parcial					\$ 10.028,42



*Jose*  
*U*



Expediente N° SO-19.429/2021.-  
**Resolución N° SO-496/2022.-**

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Partida	11	3	5	-	\$ 10.028,42
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 10.028,42
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 28.778,42
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 28.778,42
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 18.750,00
11	3	5	4	\$ 10.028,42
Total				\$ 28.778,42


Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 18.750,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 10.028,42
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 28.778,42

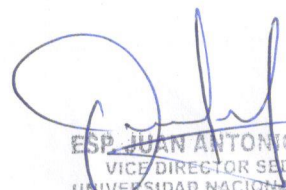
* Fondos Otorgados	\$	320.320,00.-
* Primera Rendición	\$	7.998,94 - Resolución N° SO-469/2021.-
* Segunda Rendición	\$	481,28 - Resolución N° SO-085/2022.-
* Tercera Rendición	\$	5.780,64 - Resolución N° SO-326/2022.-
* Cuarta Rendición	\$	34.600,00 - Resolución N° SO-419/2022.-
* Quinta Rendición	\$	28.778,42 - Resolución N° SO-496/2022.-
* Saldo	\$	242.680,72

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA